1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4181.010.26.1.159-2024	
Nombre completo del contratista: LEDER WVEIMAR MUÑOZ SOLARTE	
Documento de identificación: C.C 1.061.694.345	
Nombre del supervisor: MARTHA CECILIA PELAEZ GARCIA	
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, TENIENDO COMO FUENTE DE FINANCIACIÓN RECURSOS PROPIOS.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 19/Mar/2024	Fecha terminación 30/abril/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($8.876.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$8.876.000	$4.438.000	$0	$4.438.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1062595029 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 547564595 Operador: Simple Fecha de Pago: 01/abr/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo 2024
Observaciones al informe financiero y contable:	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista con relación al contrato de prestación de servicios No. 4181.010.26.1. 159 de 2024, desarrolló las siguientes actividades:

1. Brindar soporte en la coordinación de la implementación la mesa de ayuda MARI para la gestión de las solicitudes de mantenimiento de automotores y solicitudes de servicios de transporte, presentando los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad requerida.

- Participó en la reunión citada en el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y Comunicación DATIC, con el propósito de establecer los lineamientos para adelantar la implementación de la mesa Mary.

2. Realizar labores de apoyo a la supervisión de contratos relacionados con el parque automotor del Distrito

- Apoyó en la verificación técnica del vehículo de placas ONK596 con el objetivo de realizar traslado para la respectiva reparación por colisión en el taller de auto pacifico.

- Apoyó la realización de los mantenimientos preventivos realizados al vehículo ONI 171, correspondientes a cambio de batería, reparaciones eléctricas y cambio de bombillos.

- Apoyó en la puesta en marcha del vehículo ONK118 verificando el correcto suministro del batería y la respectiva prueba de ruta, quedando este mismo habilitado para disponibilidad del esquema de seguridad del señor alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó la actualización del valor comercial de cada uno de los automotores adscritos a la Unidad Administrativa Especial De Gestión de Bienes y Servicios, incluidos carros y motos, basado en los valores de referencia obtenidos en Fasecolda.

- Apoyó en a la realización del mantenimiento preventivo del vehículo ONL053, correspondiente al chequeo de frenos, niveles de fluidos y limpieza del vehículo en general.

- Apoyó en la ubicación y verificación del estado actual del vehículo ONK273, el cual se encontró sin motor instalado en los talleres autorizados del contrato de mantenimiento de la anterior vigencia.

3. Participar en la estructuración de procesos contractuales, aportando sus conocimientos en el rol técnico

- Realizó recomendaciones técnicas las cuales se ponen a consideración de la coordinación del parque automotor, para la implementación técnica en el pliego de condiciones del contrato de mantenimiento de automotores.

- Participó activamente en la evaluación técnica de los términos y propuestas de los oferentes para el diagnóstico y revista de los automotores adscritos a la Unidad Administrativa Especial De Gestión de Bienes y Servicios.

4. Brindar soporte a los integrantes del equipo del parque automotor a través de emisión de conceptos técnicos sobre los temas de dominio del área.

- Realizó acompañamiento técnico para la verificación del estado y estudio de aseguramiento por el corredor de seguros, de los vehículos adscritos a la secretearía de infraestructura vial.

5. Realizar la inspección y recepción de automotores nuevos que adquiera el Distrito, revisando los aspectos técnico mecánicos, documentales y de servicio posventa con los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

proveedores que los suministran.

- Participó en la reunión realizada en los talleres Automarcali sur con el fin de definir los términos de atención y servicios de post venta de los vehículos 100% eléctricos BYD.

6. Atender las demás solicitudes que realice el (la) director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

- Realizó la revisión preventiva a los vehículos del esquema de seguridad del señor Alcalde, vehículos de placas ONL053, ONK118.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MARTHA CECILIA PELAEZ GARCIA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 05/abr/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.